DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570344

EXTRACTO

KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ, Notario Suplente, de don ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Notario Público Titular de la 36° Notaría de Santiago, La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, certifica: Por escritura pública de fecha 20 de febrero de 2019, otorgada ante el Notario Titular; MARCOS DE IRUARRIZAGA SAMANIEGO, en su calidad de Empresario Individual; PABLO BERNARDO LETELIER PFINGSTHORN, en su calidad de Empresario Individual; INVERSIONES DONOSTIA LIMITADA; e, INVERSIONES LOS LETÉ LIMITADA, todos domiciliados para estos efectos en calle Magdalena número ciento cuarenta, piso veinticuatro, comuna de Las Condes, Santiago, acordaron modificar la sociedad "INMOBILIARIA E INVERSIONES DELEC LIMITADA", inscrita a Fs. 220, N° 93 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1988, modificaciones consisten en: 1) Se da cuenta que don MARCOS DE IRUARRIZAGA SAMANIEGO, en su calidad de Empresario Individual, poseía el 50% del capital y de los derechos sociales de la sociedad INMOBILIARIA E INVERSIONES DELEC LIMITADA. En este contexto, según da cuenta la escritura pública de fecha 24 de diciembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, los socios de "INVERSIONES DONOSTIA LIMITADA", acordaron aumentar el capital de la sociedad, en la suma de \$661.706.387, el que fue enterado y pagado en parte por don MARCOS DE IRUARRIZAGA SAMANIEGO, mediante la cesión y aporte en propiedad del 50% de los derechos sociales de que era titular, en su calidad de Empresario Individual, en INMOBILIARIA E INVERSIONES DELEC LIMITADA. 2) Asimismo, se da cuenta que don PABLO BERNARDO LETELIER PFINGSTHORN, en su calidad de Empresario Individual, poseía el 50% del capital y de los derechos sociales de la sociedad INMOBILIARIA E INVERSIONES DELEC LIMITADA. En este contexto, según da cuenta la escritura pública de fecha 24 de diciembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, los socios de "INVERSIONES LOS LETE LIMITADA", acordaron aumentar el capital de la sociedad, en la suma de \$576.559.945, el que fue enterado y pagado en parte por don PABLO BERNARDO LETELIER PFINGSTHORN, mediante la cesión y aporte en propiedad del 50% de los derechos sociales de que era titular, en su calidad de Empresario Individual, en INMOBILIARIA E INVERSIONES DELEC LIMITADA. 3) Conforme a lo anterior, se deja constancia que, luego de los aumentos de capital indicados, INVERSIONES DONOSTIA LIMITADA e INVERSIONES LOS LETE LIMITADA, pasan a ser socias de la sociedad INMOBILIARIA E INVERSIONES DELEC LIMITADA con el 50% de los derechos sociales y capital social, respectivamente, y se retiran de la sociedad don MARCOS DE IRUARRIZAGA SÂMANIEGO y don PABLO BERNARDO LETELIER PFINGSTHORN; y, 4) Como consecuencia de ello, los actuales socios acordaron modificar el Estatuto Social, sustituyendo el artículo Cuarto referido al capital social, de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es \$289.807.614.-, totalmente enterado, que se entiende aportado por los socios de la siguiente forma: a) INVERSIONES DONOSTIA LIMITADA con la cantidad de \$144.903.287.-, equivalentes al 50% del capital social y propiedad de la presente compañía aportado y pagado con anterioridad a esta fecha; y, b) INVERSIONES LOS LETE LIMITADA con la cantidad de \$144.903.807.-, equivalentes al 50% del capital social y propiedad de la presente compañía aportado y pagado con anterioridad a esta fecha.". En todo lo no modificado se mantienen vigente los estatutos de la sociedad. Los socios reiteran que su responsabilidad queda limitada a los montos de sus aportes. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 19 de marzo de 2019.

CVE 1570344

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.